

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 1 de 37

ANEXO
EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS
ENTRE EL 28/05/2026 AL 27/06/2026

ACTIVIDAD No. 1
Actividad 1.1
ACTA ASISTENCIA TECNICA SALUD TOTAL 05/06/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GSP-F-27	
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL		Versión: 1	
	Subproceso Gestión de Salud Publica		Fecha: 15/05/2025	
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA		Página 1 de 7	

FECHA	dd __ 05 __ mm __ 06 __ aaaa __ 2026 __	HORA	2:30PM	CONSECUTIVO AT	071
PROGRAMA	SALUD MENTAL				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALUD TOTAL				
DIRECCIÓN	CLL 33ª #37 - 45	BARRIO	BARZAL		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR/GERENTE	JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON				
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA DE ASISTENCIA TECNICA	PAULA ANGEL	CARGO	Enfermera PYP		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	paulaand@saludtotal.com.co	Tel.	3213846647		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ASISTENCIA TÉCNICA	ALEXANDRA AGUIRRE RIVERA				
1. Seguimiento a compromisos de la Asistencia Técnica anterior.				OBSERVACIÓN	
ACTIVIDAD PROPUESTA Revisión de Instrumentos de valoración en Salud Mental para ley 2310/2023, Ley de Epilepsia 1414/2010 y Lineamiento en Prevención y Mantenimiento de la Salud Mental.					
2. OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TECNICA					
ASISTENCIA TECNICA - COMPONENTE SALUD MENTAL - LEY DE BRAZOS VACIOS (LEY 2310 DE 2023) Y EPILEPSIA (LEY 1414 DE 2010) Y LIENAMIETNO PARA LA PROMOCIÓN Y REVENCIÓN EN SALUD MENTAL.					
3. SITUACIÓN O SITUACIONES ENCONTRADAS					
1. No se evidencia ni de manera textual, ni conversada por parte del profesional, la aplicación de las preguntas sobre exposición a Violencias.					
4. DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA					
Siendo las 2:30Pm del día 05 de Junio del año 2026 se da inicio a la asistencia técnica con el objetivo anteriormente mencionado. Se procede a aplicar el instrumento de verificación para la Ley de Brazos Vacíos (Ley 2310 de 2023 y Ley 2244 de 2022) adaptado de la Resolución 3280 de 2018 comenzando por: Atención preconcepcional, interrupción voluntaria del embarazo, control prenatal, Curso de Preparación de la Paternidad y maternidad: Capacidades a desarrollar con los padres, familiares, cuidadores o acompañantes, atención del puerperio, verificar el cumplimiento del marco normativo relacionado a lo establecido en la ley 2310 de 2023 atención de casos de duelo por pérdida gestacional o perinatal.					

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76 Versión: 01 Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 2 de 37
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Salud Publica FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: GSP-F-27 Versión: 1 Fecha: 15/05/2025 Página 2 de 7

	SEGUIMIENTO AL PROCESO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION EN LA SALUD MATERNO PERINATAL - RES. 3280 DE 2018 EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPB)				
FECHA: 05/06/2026 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					
NOMBRE DE LA IPS: SALUD TOTAL TIPO DE LA EAPB: SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO Reg.Esp. _____					
DIRECCION: CLL 33ª #37 - 45 Barrio: Barzal					
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON					
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: PAULA ANGEL					
CORREO ELECTRÓNICO: paulaand@saludtotal.com.co TELÉFONO CELULAR: 3213846647					
Objetivo de la Visita: Verificar el cumplimiento del LINEAMIENTO TECNICO Y OPERATIVO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD					
ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL	C	CP	NC	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Verificar que en las HCL de las IPS contratadas por la EPS, dentro de la Anamnesis este incluido en el Marco de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, se indague sobre los hábitos, factores genéticos, familiares y reproductivos, o condiciones psicológicas y sociales	1			Paciente que asiste a su cita de pre concepción a causa de SOP, con antecedentes de Otitis, Amigdalitis, Mastitis, Hipotiroidismo, insuficiencia de insulina. Antecedentes familiares de Preclamsia y Diabetes.	
Verificar la valoración psicosocial incluya: la estructura y dinámica familiar, las redes de apoyo familiar, social y comunitario. Indagar o identificar situaciones de vulnerabilidad: exposición a violencias de género y/o sexual, estresores, exclusión social, pobreza, marginalidad, e indagar sobre su manejo.	1			Vive con su esposo y su hijo, no exposición a violencias, entorno familiar y comunitario sano.	
Verificar la evaluación de Antecedentes de depresión postparto: Identificar en la primera consulta de atención preconcepcional el riesgo de depresión postparto	1			G2A1P1V1 Paciente con antecedente obstetrico.	
CUMPLIMIENTO=	3	0	0		
	100%				
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO	C	CP	NC	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Consulta inicial para valoración integral de la salud de la mujer, que incluye la valoración de la salud mental y del estado emocional.	1			Se incluye en la atención preconcepcional sobre el estado emocional de la gestante. Donde ella cuenta que tiene antecedentes por Ansiedad.	
Verificar la Orientación y asesoría brindada	1			Se verifica la asesoría brindada de ive. Se explican las sentencias y la mujer DESEA CONTINUAR CON SU EMBARAZO.	
Verificar que en la Valoración del riesgo materno se haya evaluado ante sospecha que la mujer tiene una enfermedad mental grave, se haya garantizado su atención en un servicio especializado de salud mental.	1			Se evalúa condición mental de la mujer, no refiere haber sido atendida en clínica de salud mental.	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha 13/06/2025
			Página 3 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GSP-F-27
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL		Versión: 1
	Subproceso Gestión de Salud Publica		Fecha: 15/05/2025
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA		Página 3 de 7

OBSERVACIONES: Se deja 1 copromiso conforme a la ley 2244 sobre la no incorporacio2n de las preguntas sobre exposicion a violencias.					
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO RELACIONADO A LO ESTABECIDO EN LA LEY 2310 DE 2023 ATENCION DE CASOS DE DUELO POR PERDIDA GESTACIONAL O PERINATAL	C	CP	NC	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
ARTÍCULO 4o. LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE DUELO POR PÉRDIDA GESTACIONAL O PERINATAL.	1			Se cuenta con el protocolo de ATENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE DUELO POR PÉRDIDA GESTACIONAL O PERINATAL.	
El personal de salud ha sido capacitado en atención al duelo gestacional y perinatal.	1			Se realizo un webinar donde se trató el tema: Cuidemos la salud de las mujeres y sus familias en perdida gestacional perinatal y neonatal. Realizado el 28 de febrero 2026 9am.	
Se garantiza el acompañamiento psicológico a las familias que enfrentan una pérdida gestacional o perinatal.	1			Se evidencia en correo electronico, casos sobre pérdida gestacional. Se recibe de Trabajo Social los datos de la paciente, se remite a la referente de salud mental novel nacional para darle seguimiento a los casos.	
ARTÍCULO 6o. LINEAMIENTO INTERNO EN INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD. Todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que tengan a su cargo la atención gestacional o materno perinatal y de salud mental, deberán adoptar el Lineamiento que expida el Ministerio de Salud y Protección Social a que hace referencia el artículo 4 de la presente ley, en un término de tres (3) meses contados a partir de su expedición.	1			Se realizó envío del lineamiento del Ministerio de salud en el año 2025 a su red prestadora Virrey Solis.	
ARTÍCULO 7o. DÍA NACIONAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL DUELO POR PÉRDIDA GESTACIONAL O PERINATAL. Créase el “Día Nacional de la Concienciación sobre el Duelo por Pérdida Gestacional o Perinatal” que se celebrará el 15 de octubre de cada año	1			Se cuenta en el cronograma e la institución el “Día Nacional de la Concienciación sobre el Duelo por Pérdida Gestacional o Perinatal”. Pendientes realización de pieza gráfica.	
CUMPLIMIENTO=	5	0	0		
	100%				
TOTAL PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO	27	0			
TOTAL PORCENTAJE DE CUMPLIMENTO	96%				
Satisfactorio de 80-100%	Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la				
Aceptable de 60 - 79 %	Institución que requiere mejorar y consolidad intervenciones en los				
Crítico: Igual o menos de 60 %	Institución que no cumple y requiere de manera urgente estructurar la				
C: Cumple CP: Cumple parcialmente NC: No cumple					
OBSERVACIONES: NO SE OBSERVAN FALECIAS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 2310/2010.					

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 4 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GSP-F-27
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 1
	Subproceso Gestión de Salud Publica	Fecha: 15/05/2025
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Página 4 de 7

Se procede a aplicar el instrumento de verificación para la Ley de Epilepsia adaptado de la ley 1414 de 2010 comenzando por:
EVALUAR: En Historia clínica Identificación de Riesgos, Clasificación de la Epilepsia, Diagnóstico, Tratamiento, abordaje psicosocial de la epilepsia, valoración y remisión, información.

	LISTA DE CHEQUEO VERIFICACION APLICACIÓN Guía de Manejo Epilepsia en atención en servicios de baja y mediana complejidad				
FECHA: 05/06/2026 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					
NOMBRE DE LA IPS: SALUD TOTAL TIPO DE LA EAPB: SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO Reg.Esp.					
DIRECCION: CLL 33ª #37 - 45 Barrio: Barzal					
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON					
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA : PAULA ANGEL					
CORREO ELECTRÓNICO: paulaand@saludtotal.com.co TELEFONO CELULAR : 3213846647					
Objetivo de la Visita: Revisar Check list en relación a la Ley 1414 de 2010, para realizar una correcta verificación de la atención integral a personas con Epilepsia.					
Definición de Epilepsia	Es un síndrome cerebral crónico, caracterizado por crisis recurrentes (que se repiten en el tiempo), autolimitadas (se detienen solas), de causa variada (condiciones maternas, falta de control prenatal, consumo de sustancias, desnutrición, infecciones, accidentes, causas genéticas, entre otras), con manifestaciones clínicas diversas (motoras, sensoriales, vegetativas) que puede tener o no, hallazgos paraclínicos (en electroencefalogramas, resonancias y otras).				
ITEM	Criterios obligatorios	C	CP	NC	Observaciones
EVALUAR : En Historia clínica Identificación de Riesgos					
1	Factores de riesgo en el embarazo:	1			N/A HC de paciente masculino.
	Factores de Riesgo en el Parto:	1			N/A HC de paciente masculino.
	Factores de Riesgo en la Infancia	1			N/A Se especifica en anamnesis que su hace 3 años (tenia 20 en ese entonces) fue dx con Epilepsia.
	Factores de Riesgo en la Adolescencia	1			N/A Se especifica en anamnesis que su hace 3 años (tenia 20 en ese entonces) fue dx con Epilepsia.
	Factores de Riesgo Adulto	1			NIEGA ACTUALMENTE SINTOMAS .NIEGA EPISODISO CONVULSIVOS RECIENTES, REFIERE ULTIMO CONTROLCON
Cumplimiento (5,0)=		5	0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
Evaluar la Clasificación de la Epilepsia					
2	Epilepsia Primaria o Generalizada	1			No se especifica el tipo de epilepsia.
	Epilepsia Secundaria o Sintomática	1			No se especifica el tipo de epilepsia.
	Estatus epiléptico	1			A la fecha, su estatus epileptico es nulo, sin convulsiones desde la realización de la cx.
Cumplimiento (5,0)=		3	0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
Diagnóstico					
	Verificar que todos los niños, jóvenes y adultos que tengan crisis sospechosas, de aparición reciente, sean atendidos de manera urgente por un especialista, para asegurar un diagnóstico preciso y temprano, así como el inicio de una terapia adecuada a sus necesidades.	1			Paciente dx hace 3 años pero, sin convulsiones recientes, farmacológicamente controlado.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 5 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Salud Publica FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: GSP-F-27
		Versión: 1
		Fecha: 15/05/2025
		Página 5 de 7

6	En el caso de los niños y jóvenes, esta valoración debe realizarse por lo menos una vez al año, aunque puede realizarse en periodos de 3 a 12 meses, mediante acuerdo previo y por parte de un especialista	1			N/A
	En los adultos, esta valoración se debe llevar a cabo por lo menos una vez al año, bien sea por parte de un médico general o especialista, con base en qué tan bien controlada esté la epilepsia y si existen problemas específicos de estilo de vida.	1			Se realiza seguimiento por especialidad cada 3 meses.
	En esta valoración, los niños, jóvenes y adultos deben tener acceso a información escrita y visual, servicios de consejería, información sobre organizaciones de voluntariado, enfermeras especializadas en epilepsia, exámenes oportunos y adecuados, remisión a atención de alta complejidad, que incluye la cirugía, de ser apropiada.	1			Se realizó educación sobre el procedimiento, se realizó seguimiento con las especialidades.
	Si las convulsiones no son controladas o existen dudas sobre el diagnóstico o fracaso del tratamiento, los niños, jóvenes y adultos deben ser remitidos pronto a servicios de alta complejidad para una valoración más profunda	1			Las convulsiones son controladas farmacológicamente. Sin embargo, luego de la cirugía y hasta la fecha no se han presentado crisis.
	Cumplimiento (5,0)=	4	0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
Información					
7	Los niños, jóvenes y adultos con epilepsia, familiares y cuidadores deben ser empoderados para enfrentar su condición de la mejor manera posible.	1			El padre, quien es con quien convive tiene conocimiento acerca de su enfermedad.
	Los adultos deben recibir información y educación adecuada sobre todos los aspectos de la epilepsia. La mejor forma de lograrlo y mantenerlo es mediante planes estructurados de auto-manejo.	1			Luego de la cirugía, el paciente siguió en controles y cambios en su hábitos de vida.
	La mejor forma de lograr el auto-manejo de la epilepsia en los niños y jóvenes es a través de modelos e intervenciones activas de formación con enfoque en la niñez.	1			N/A
	Verificar que las mujeres y niñas con epilepsia y sus parejas, reciban la información y asesoría precisa sobre la anticoncepción, la concepción, el embarazo, el cuidado de los niños, la lactancia y la menopausia.	1			N/A
Cumplimiento (5,0)=		4	0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
TOTAL PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO		26	0		
TOTAL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
Satisfactorio de 80-100%	Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la atención de salud mental en la ruta de mantenimiento y promoción de la salud				
Aceptable de 60 - 79 %	Institución que requiere mejorar y consolida intervenciones en los aspectos deficientes identificados en atención a pacientes por curso de vida en la RMYPS y Rutas de salud mental y trastornos mentales				
Critico: Igual o menos de 60 %	Institución que no cumple y requiere de manera urgente estructurar la atención a pacientes en salud mental en las RIAS de mantenimiento y promoción de la salud, salud mental y trastornos mentales, y violencias.				
C: Cumple CP: Cumple parcialmente NC: No cumple					
OBSERVACIONES: No se encuentran observaciones ni se dejan compromisos para la aplicación de esta ley.					

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 6 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GSP-F-27
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 1
	Subproceso Gestión de Salud Publica	Fecha: 15/05/2025
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Página 6 de 7

Se procede a aplicar el instrumento de verificación para Lineamiento de promoción y Prevención en salud mental comenzando por:

EVALUAR: Gestión y planeación estratégica, identificación temprana y valoración, atención integral y derivación, talento humano y capacitación, participación comunitaria, seguimiento y evaluación, Gestión del talento humano para la operación de la RIAS, evaluación, seguimiento y monitoreo.

		SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA EN SALUD MENTAL EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPB)						
FECHA: 05/06/2026 MUNICIPIO: Villavicencio								
NOMBRE DE LA EPS: SALUD TOTAL TIPO DE LA EAPB:								
DIRECCIÓN: CLL 33* #37 - 45 Barrio: Barzal								
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON:								
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA : PAULA ANGEL								
CORREO ELECTRÓNICO: paulaand@saludtotal.com.co TELEFONO CELULAR : 3213846647								
Objetivo de la Visita:								
Verificar el cumplimiento del LINEAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA EN SALUD MENTAL, en el componente de Salud Mental. actividades encaminadas al fortalecimiento del en la implementación.								
ÍTEM	C	CP	NC	OBSERVACIONES	SOPORTE DOCUMENTAL	OPORTUNIDAD DE MEJORA O COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO
GESTIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA								
¿La EAPB ha formulado e implementado un Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) que incluya acciones específicas en salud mental?	1			Se ha recibido del PIC invitación a apoyo de jornadas, donde se envía a auxiliar de Gestión del riesgo.				
¿Se han definido mecanismos para la articulación intersectorial que faciliten la atención integral en salud mental?	1			Se tiene articulación con ESE municipal y departamental. Referente a las líneas de apoyo emocional y línea amiga. Donde se realiza seguimiento a los casos remitidos por ellas.	Evidencia e intercambio de correos electrónicos.			
Cumplimiento (5,0)=	2	0	0					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO % =		100%						
IDENTIFICACIÓN TEMPRANA Y VALORACIÓN								
¿Se realizan tamizajes o detección temprana de signos de alteración en salud mental según el ciclo vital?	1			Se revisa HC de infante de 10 años y 3 meses donde se le aplica tamizaje RQC y ASSIST. Se indaga sobre amistades consumidoras a lo cual niega.	Historias Clínicas.			
¿La EAPB cuenta con protocolos para la identificación y abordaje de casos prioritarios (riesgo suicida, violencia, consumo de sustancias)?	1			Se cuenta con rutas para: Consumo de SPA, Violencia de Género. También se tiene el soporte de casos prioritarios enviados por vía correo de la ESE municipal y departamental, además de apoyo con la secretaria de la Mujer, frente a casos de	Protocolos y correos electrónicos.			
¿Existen herramientas y procedimientos estandarizados para identificar el uso problemático de sustancias psicoactivas (SPA) en la población?	1			Se tiene parametrización en HC sobre el consumo de SPA, se indaga sobre si tiene amistades consumidoras. También se cuenta con caracterización de la población sobre consumidores teniendo como determinante, edad y elemento consumidor.	Base de datos.			
¿La EAPB tiene protocolos específicos para la detección temprana de epilepsia?	1			Se cuenta con Manual técnico administrativo sobre epilepsia con fecha de 21/01/2026	Protocolo a año 2026.			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 7 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GSP-F-27
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 1
	Subproceso Gestión de Salud Publica	Fecha: 15/05/2025
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Página 7 de 7

informes de gestión de la EAPB?				pyp.				
¿La EAPB realiza seguimiento específico a los casos de epilepsia diagnosticados?	1			Se cuenta con un Auxiliar de Demanda inducida de gestión del riesgo, quien realiza seguimiento de manera mensual a epilepsia	Bases de datos de seguimientos.			
¿Existen protocolos para el monitoreo de la evolución de personas con trastornos por consumo de SPA?	1			Se cuenta con Auxiliar de Demanda inducida de PYP quien realiza seguimiento de manera mensual a Cohorte de Salud Mental.	Bases de datos de seguimientos.			
Cumplimiento % =	4	0	0					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO % =	100%							
GESTION DEL TALENTO HUMANO PARA LA OPERACIÓN DE LA RIAS								
LA EAPB garantiza que su red prestadora de servicios cuente con la disponibilidad y competencia del talento humano requerido para la operación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal?	1			Se tiene la disponibilidad del talento humano y especialista para la atención que se requiere, contando con 3 sedes en la ciudad de Villavicencio.	N/A.			
Cumplimiento % =	1	0	0					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO % =	100%							
EVALUACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO								
La EAPB cuenta con indicadores estandarizados que permitan realizar el seguimiento a los eventos de morbilidad y mortalidad de salud mental de su población (Ver base de datos o instrumento de seguimiento a indicadores).	1			Si cuenta con estos indicadores, sin embargo se recibe reporte de epidemiología a solicitud.	N/A.			
LA EAPB evalua los resultados de los indicadores establecidos en salud mental, en las personas, familias y las comunidades de acuerdo a lo establecido en las Rutas Integrales de Atención en Salud?	1			Si cuenta con estos indicadores, sin embargo se recibe reporte de epidemiología a solicitud.	N/A.			
Cumplimiento % =	2	0	0					
PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO =	100%							
TOTAL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	25	0	0					100%
C: Cumple CP: Cumple parcialmente NC: No cumple								
Satisfactorio de 80-100%		Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la atención de salud mental en la ruta de mantenimiento y promoción de la salud						
Aceptable de 60 - 79 %		Institución que requiere mejorar y consolidar intervenciones en los aspectos deficientes identificados en atención a pacientes por curso de vida en la RMYP y Rutas de salud mental y trastornos mentales						
Crítico: Igual o menos de 60 %		Institución que no cumple y requiere de manera urgente estructurar la atención a pacientes en salud mental en las RIAS de mantenimiento y promoción de la salud, salud mental y trastornos mentales, y violencias.						
OBSERVACIONES: Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la atención de salud mental en la ruta de mantenimiento y promoción de la salud. NO se dejan compromisos para la presente vigencia.								

5. COMPROMISOS Y RESPONSABLES			
#	COMPROMISO DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar remisión a red prestadora de Servicios de salud (Virrey Solis) y a la Nacional, informando sobre la implementación de las preguntas de exposición de Violencias en la Historia Clínica.	Paula Angel	Mes de Noviembre.

La presente Asistencia Técnica requiere Plan de Mejoramiento por parte de la Entidad	SI	X
En caso de "SI" registre con cual o con cuales ítems del apartado "5" se relaciona		

Firma: ORIGINAL FIRMADO.
Nombre: PAULA ANGEL
Cargo: ENFERMERA PYP

Firma: ORIGINAL FIRMADO.
Nombre: ALEXANDRA AGUIRRE RIVERA
Cargo: ENFERMERA.

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarios

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha 13/06/2025
			Página 8 de 37

ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA SALUD TOTAL 05/06/2026



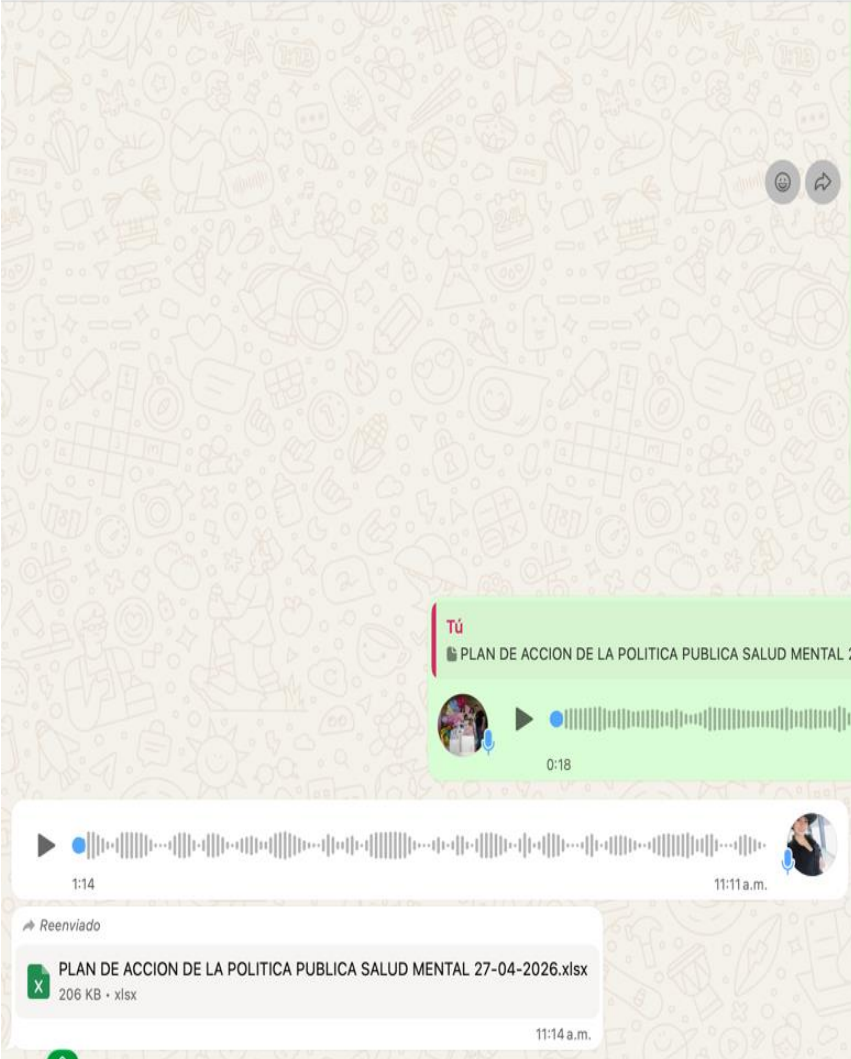
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha 13/06/2025
			Página 9 de 37

ACTIVIDAD No. 02

Actividad 2.1.

RECIBIMIENTO DE INFORMACION PARA LA POLÍTICA PUBLUCA DE SALUD MENTAL.


Viviana Barbosa Sec Gobierno



Tema: Código Dorado

El **Código Dorado** es un protocolo de atención inmediata para personas que están pensando en quitarse la vida.

Escucha, acompaña y actúa. Tu apoyo puede marcar la diferencia.

26 May.
8:00 a.m.
Auditorio de la Universidad de la Costa

¿CUÁNDO ACTIVAR EL CÓDIGO DORADO?

- Cuando la persona expresa que quiere quitarse la vida.
- Cuando presenta desesperanza profunda.
- Cuando ha intentado suicidarse anteriormente.
- Cuando hay cambios drásticos en su comportamiento.
- Cuando existe acceso a medios letales o suicidas.

TU ESCUCHA, TU APOYO, TU ACCIÓN PUEDEN SALVAR UNA VIDA.
Activa el Código Dorado, elige la vida.

Dra buen día cómo estás

TÚ
PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA SALUD MENTAL 27-04-2026.xlsx • 11 hojas

0:18

1:14

11:11 a.m.

Reenviado

PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA SALUD MENTAL 27-04-2026.xlsx
206 KB • xlsx

11:14 a.m.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 10 de 37

ACTIVIDAD No. 03

Actividad 3.1

ACTA ASISTENCIA TECNICA SALUD TOTAL 05/06/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GSP-F-27	
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL		Versión: 1	
	Subproceso Gestión de Salud Publica		Fecha: 15/05/2025	
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA		Página 1 de 7	

FECHA	dd __05__ mm __06__ año 2026__	HORA	2:30PM	CONSECUTIVO AT	071
PROGRAMA	SALUD MENTAL				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALUD TOTAL				
DIRECCIÓN	CLL 33ª #37 - 45	BARRIO	BARZAL		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR/GERENTE	JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON				
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA DE ASISTENCIA TECNICA	PAULA ANGEL	CARGO	Enfermera PYP		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	paulaand@saludtotal.com.co			Tel.	3213846647
NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA ASISTENCIA TÉCNICA	ALEXANDRA AGUIRRE RIVERA				
1. Seguimiento a compromisos de la Asistencia Técnica anterior.				OBSERVACIÓN	
ACTIVIDAD PROPUESTA					
Revisión de Instrumentos de valoración en Salud Mental para ley 2310/2023, Ley de Epilepsia 1414/2010 y Lineamiento en Prevención y Mantenimiento de la Salud Mental.					
2. OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TECNICA					
ASISTENCIA TECNICA - COMPONENTE SALUD MENTAL - LEY DE BRAZOS VACIOS (LEY 2310 DE 2023) Y EPILEPSIA (LEY 1414 DE 2010) Y LIENAMIETNO PARA LA PROMOCIÓN Y REVENCIÓN EN SALUD MENTAL.					
3. SITUACIÓN O SITUACIONES ENCONTRADAS					
1. No se evidencia ni de manera textual, ni conversada por parte del profesional, la aplicación de las preguntas sobre exposición a Violencias.					
4. DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA					
Siendo las 2:30Pm del día 05 de Junio del año 2026 se da inicio a la asistencia técnica con el objetivo anteriormente mencionado. Se procede a aplicar el instrumento de verificación para la Ley de Brazos Vacíos (Ley 2310 de 2023 y Ley 2244 de 2022) adaptado de la Resolución 3280 de 2018 comenzando por: Atención preconcepcional, interrupción voluntaria del embarazo, control prenatal, Curso de Preparación de la Paternidad y maternidad: Capacidades a desarrollar con los padres, familiares, cuidadores o acompañantes, atención del puerperio, verificar el cumplimiento del marco normativo relacionado a lo establecido en la ley 2310 de 2023 atención de casos de duelo por perdida gestacional o perinatal.					

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76 Versión: 01 Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 11 de 37
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Salud Publica FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: GSP-F-27 Versión: 1 Fecha: 15/05/2025 Página 2 de 7

	SEGUIMIENTO AL PROCESO DE FUNCIONAMIENTO DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION EN LA SALUD MATERNO PERINATAL - RES. 3280 DE 2018 EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPB)				
FECHA: 05/06/2026 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					
NOMBRE DE LA IPS: SALUD TOTAL TIPO DE LA EAPB: SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO Reg.Esp. _____					
DIRECCION: CLL 33ª #37 - 45 Barrio: Barzal					
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON					
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: PAULA ANGEL					
CORREO ELECTRÓNICO: paulaand@saludtotal.com.co TELÉFONO CELULAR: 3213846647					
Objetivo de la Visita: Verificar el cumplimiento del LINEAMIENTO TECNICO Y OPERATIVO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD					
ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL	C	CP	NC	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Verificar que en las HCL de las IPS contratadas por la EPS, dentro de la Anamnesis este incluido en el Marco de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, se indague sobre los hábitos, factores genéticos, familiares y reproductivos, o condiciones psicológicas y sociales	1			Paciente que asiste a su cita de pre concepción a causa de SOP, con antecedentes de Otitis, Amigdalitis, Mastitis, Hipotiroidismo, insuficiencia de insulina. Antecedentes familiares de Preclamsia y Diabetes.	
Verificar la valoración psicosocial incluya: la estructura y dinámica familiar, las redes de apoyo familiar, social y comunitario. Indagar o identificar situaciones de vulnerabilidad: exposición a violencias de género y/o sexual, estresores, exclusión social, pobreza, marginalidad, e indagar sobre su manejo.	1			Vive con su esposo y su hijo, no exposición a violencias, entorno familiar y comunitario sano.	
Verificar la evaluación de Antecedentes de depresión postparto: Identificar en la primera consulta de atención preconcepcional el riesgo de depresión postparto	1			G2A1P1V1 Paciente con antecedente obstetrico.	
CUMPLIMIENTO=	3	0	0		
	100%				
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO	C	CP	NC	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
Consulta inicial para valoración integral de la salud de la mujer, que incluye la valoración de la salud mental y del estado emocional.	1			Se incluye en la atención preconcepcional sobre el estado emocional de la gestante. Donde ella cuenta que tiene antecedentes por Ansiedad.	
Verificar la Orientación y asesoría brindada	1			Se verifica la asesoría brindada de iva. Se explican las sentencias y la mujer DESEA CONTINUAR CON SU EMBARAZO.	
Verificar que en la Valoración del riesgo materno se haya evaluado ante sospecha que la mujer tiene una enfermedad mental grave, se haya garantizado su atención en un servicio especializado de salud mental.	1			Se evalúa condición mental de la mujer, no refiere haber sido atendida en clínica de salud mental.	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha 13/06/2025
			Página 12 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GSP-F-27
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL		Versión: 1
	Subproceso Gestión de Salud Publica		Fecha: 15/05/2025
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA		Página 3 de 7

OBSERVACIONES: Se deja 1 copromiso conforme a la ley 2244 sobre la no incorporacio2n de las preguntas sobre exposicion a violencias.					
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO RELACIONADO A LO ESTABECIDO EN LA LEY 2310 DE 2023 ATENCION DE CASOS DE DUELO POR PERDIDA GESTACIONAL O PERINATAL	C	CP	NC	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
ARTÍCULO 4o. LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE DUELO POR PÉRDIDA GESTACIONAL O PERINATAL.	1			Se cuenta con el protocolo de ATENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE DUELO POR PÉRDIDA GESTACIONAL O PERINATAL.	
El personal de salud ha sido capacitado en atención al duelo gestacional y perinatal.	1			Se realizo un webinar donde se trató el tema: Cuidemos la salud de las mujeres y sus familias en perdida gestacional perinatal y neonatal. Realizado el 28 de febrero 2026 9am.	
Se garantiza el acompañamiento psicológico a las familias que enfrentan una pérdida gestacional o perinatal.	1			Se evidencia en correo electronico, casos sobre pérdida gestacional. Se recibe de Trabajo Social los datos de la paciente, se remite a la referente de salud mental novel nacional para darle seguimiento a los casos.	
ARTÍCULO 6o. LINEAMIENTO INTERNO EN INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD. Todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que tengan a su cargo la atención gestacional o materno perinatal y de salud mental, deberán adoptar el Lineamiento que expida el Ministerio de Salud y Protección Social a que hace referencia el artículo 4 de la presente ley, en un término de tres (3) meses contados a partir de su expedición.	1			Se realizó envío del lineamento del Ministerio de salud en el año 2025 a su red prestadora Virrey Solis.	
ARTÍCULO 7o. DÍA NACIONAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE EL DUELO POR PÉRDIDA GESTACIONAL O PERINATAL. Créase el "Día Nacional de la Concienciación sobre el Duelo por Pérdida Gestacional o Perinatal" que se celebrará el 15 de octubre de cada año	1			Se cuenta en el cronograma e la institución el "Día Nacional de la Concienciación sobre el Duelo por Pérdida Gestacional o Perinatal". Pendientes realización de pieza gráfica.	
CUMPLIMIENTO=	5	0	0		
	100%				
TOTAL PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO	27	0			
TOTAL PORCENTAJE DE CUMPLIMENTO	96%				
Satisfactorio de 80-100%	Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la				
Aceptable de 60 - 79 %	Institución que requiere mejorar y consolidad intervenciones en los				
Crítico: Igual o menos de 60 %	Institución que no cumple y requiere de manera urgente estructurar la				
C: Cumple CP: Cumple parcialmente NC: No cumple					
OBSERVACIONES: NO SE OBSERVAN FALECIAS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 2310/2010.					

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 13 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GSP-F-27
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 1
	Subproceso Gestión de Salud Publica	Fecha: 15/05/2025
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Página 4 de 7

Se procede a aplicar el instrumento de verificación para la Ley de Epilepsia adaptado de la ley 1414 de 2010 comenzando por:
EVALUAR: En Historia clínica Identificación de Riesgos, Clasificación de la Epilepsia, Diagnóstico, Tratamiento, abordaje psicosocial de la epilepsia, valoración y remisión, información.

	LISTA DE CHEQUEO VERIFICACION APLICACIÓN Guía de Manejo Epilepsia en atención en servicios de baja y mediana complejidad				
FECHA: 05/06/2026 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO					
NOMBRE DE LA IPS: SALUD TOTAL TIPO DE LA EAPB: SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO Reg.Esp. _____					
DIRECCION: CLL 33ª #37 - 45 Barrio: Barzal					
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON					
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: PAULA ANGEL					
CORREO ELECTRÓNICO: paulaand@saludtotal.com.co TELEFONO CELULAR: 3213846647					
Objetivo de la Visita: Revisar Check list en relación a la Ley 1414 de 2010, para realizar una correcta verificación de la atención integral a personas con Epilepsia.					
Definición de Epilepsia	Es un síndrome cerebral crónico, caracterizado por crisis recurrentes (que se repiten en el tiempo), autolimitadas (se detienen solas), de causa variada (condiciones maternas, falta de control prenatal, consumo de sustancias, desnutrición, infecciones, accidentes, causas genéticas, entre otras), con manifestaciones clínicas diversas (motoras, sensoriales, vegetativas) que puede tener o no, hallazgos paraclínicos (en electroencefalogramas, resonancias y otras).				
ITEM	Criterios obligatorios	C	CP	NC	Observaciones
EVALUAR : En Historia clínica Identificación de Riesgos					
1	Factores de riesgo en el embarazo:	1			N/A HC de paciente masculino.
	Factores de Riesgo en el Parto:	1			N/A HC de paciente masculino.
	Factores de Riesgo en la Infancia	1			N/A Se especifica en anamnesis que su hace 3 años (tenia 20 en ese entonces) fue dx con Epilepsia.
	Factores de Riesgo en la Adolescencia	1			N/A Se especifica en anamnesis que su hace 3 años (tenia 20 en ese entonces) fue dx con Epilepsia.
	Factores de Riesgo Adulto	1			NIEGA ACTUALMENTE SINTOMAS. NIEGA EPISODIOS CONVULSIVOS RECIENTES, REFIERE ULTIMO CONTROL CON
Cumplimiento (5,0)=		5	0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
Evaluar la Clasificación de la Epilepsia					
2	Epilepsia Primaria o Generalizada	1			No se especifica el tipo de epilepsia.
	Epilepsia Secundaria o Sintomática	1			No se especifica el tipo de epilepsia.
	Estatus epiléptico	1			A la fecha, su estatus epiléptico es nulo, sin convulsiones desde la realización de la cx.
Cumplimiento (5,0)=		3	0	0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
Diagnóstico					
	Verificar que todos los niños, jóvenes y adultos que tengan crisis sospechosas, de aparición reciente, sean atendidos de manera urgente por un especialista, para asegurar un diagnóstico preciso y temprano, así como el inicio de una terapia adecuada a sus necesidades.	1			Paciente dx hace 3 años pero, sin convulsiones recientes, farmacológicamente controlado.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 14 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Salud Publica FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: GSP-F-27
		Versión: 1
		Fecha: 15/05/2025
		Página 5 de 7

6	En el caso de los niños y jóvenes, esta valoración debe realizarse por lo menos una vez al año, aunque puede realizarse en periodos de 3 a 12 meses, mediante acuerdo previo y por parte de un especialista	1			N/A
	En los adultos, esta valoración se debe llevar a cabo por lo menos una vez al año, bien sea por parte de un médico general o especialista, con base en qué tan bien controlada esté la epilepsia y si existen problemas específicos de estilo de vida.	1			Se realiza seguimiento por especialidad cada 3 meses.
	En esta valoración, los niños, jóvenes y adultos deben tener acceso a información escrita y visual, servicios de consejería, información sobre organizaciones de voluntariado, enfermeras especializadas en epilepsia, exámenes oportunos y adecuados, remisión a atención de alta complejidad, que incluye la cirugía, de ser apropiada.	1			Se realizó educación sobre el procedimiento, se realizó seguimiento con las especialidades.
	Si las convulsiones no son controladas o existen dudas sobre el diagnóstico o fracaso del tratamiento, los niños, jóvenes y adultos deben ser remitidos pronto a servicios de alta complejidad para una valoración más profunda	1			Las convulsiones son controladas farmacológicamente. Sin embargo, luego de la cirugía y hasta la fecha no se han presentado crisis.
	Cumplimiento (5,0)=	4	0	0	
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%			
Información					
7	Los niños, jóvenes y adultos con epilepsia, familiares y cuidadores deben ser empoderados para enfrentar su condición de la mejor manera posible.	1			El padre, quien es con quien convive tiene conocimiento acerca de su enfermedad.
	Los adultos deben recibir información y educación adecuada sobre todos los aspectos de la epilepsia. La mejor forma de lograrlo y mantenerlo es mediante planes estructurados de auto-manejo.	1			Luego de la cirugía, el paciente siguió en controles y cambios en su hábitos de vida.
	La mejor forma de lograr el auto-manejo de la epilepsia en los niños y jóvenes es a través de modelos e intervenciones activas de formación con enfoque en la niñez.	1			N/A
	Verificar que las mujeres y niñas con epilepsia y sus parejas, reciban la información y asesoría precisa sobre la anticoncepción, la concepción, el embarazo, el cuidado de los niños, la lactancia y la menopausia.	1			N/A
	Cumplimiento (5,0)=	4	0	0	
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%			
TOTAL PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO		26	0		
TOTAL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		100%			
Satisfactorio de 80-100%	Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la atención de salud mental en la ruta de mantenimiento y promoción de la salud				
Aceptable de 60 - 79 %	Institución que requiere mejorar y consolida intervenciones en los aspectos deficientes identificados en atención a pacientes por curso de vida en la RMYPS y Rutas de salud mental y trastornos mentales				
Crítico: Igual o menos de 60 %	Institución que no cumple y requiere de manera urgente estructurar la atención a pacientes en salud mental en las RIAS de mantenimiento y promoción de la salud, salud mental y trastornos mentales, y violencias.				
C: Cumple CP: Cumple parcialmente NC: No cumple					
OBSERVACIONES: No se encuentran observaciones ni se dejan compromisos para la aplicación de esta ley.					

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 15 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GSP-F-27
	PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 1
	Subproceso Gestión de Salud Publica	Fecha: 15/05/2025
	FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA	Página 6 de 7

Se procede a aplicar el instrumento de verificación para Lineamiento de promoción y Prevención en salud mental comenzando por:

EVALUAR: Gestión y planeación estratégica, identificación temprana y valoración, atención integral y derivación, talento humano y capacitación, participación comunitaria, seguimiento y evaluación, Gestión del talento humano para la operación de la RIAS, evaluación, seguimiento y monitoreo.

		SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA EN SALUD MENTAL EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO (EAPB)							
FECHA: 05/06/2026		MUNICIPIO: Villavicencio							
NOMBRE DE LA EPS: SALUD TOTAL		TIPO DE LA EAPB:							
DIRECCIÓN: CLL 33* #37 - 45		Barrio: Barzal							
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JENNY ALEXANDRA SALCEDO LEON									
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA : PAULA ANGEL									
CORREO ELECTRÓNICO: paulaand@saludtotal.com.co		TELÉFONO CELULAR : 3213846647							
Objetivo de la Visita:									
<i>Verificar el cumplimiento del LINEAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA EN SALUD MENTAL, en el componente de Salud Mental, actividades encaminadas al fortalecimiento del en la implementación.</i>									
ÍTEM	C	CP	NC	OBSERVACIONES	SOPORTE DOCUMENTAL	OPORTUNIDAD DE MEJORA O COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	
GESTIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA									
¿La EAPB ha formulado e implementado un Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) que incluya acciones específicas en salud mental?	1			Se ha recibido del PIC invitación a apoyo de jornadas, donde se envía a auxiliar de Gestión del riesgo.					
¿Se han definido mecanismos para la articulación intersectorial que faciliten la atención integral en salud mental?	1			Se tiene articulación con ESE municipal y departamental. Referente a las líneas de apoyo emocional y línea amiga. Donde se realiza seguimiento a los casos remitidos por ellas.	Evidencia e intercambio de correos electrónicos.				
Cumplimiento (5,0)=	2	0	0						
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO % =	100%								
IDENTIFICACIÓN TEMPRANA Y VALORACIÓN									
¿Se realizan tamizajes o detección temprana de signos de alteración en salud mental según el ciclo vital?	1			Se revisa HC de infante de 10 años y 3 meses donde se le aplica tamizaje RQC y ASSIST. Se indaga sobre amistades consumidoras a lo cual niega.	Historias Clínicas.				
¿La EAPB cuenta con protocolos para la identificación y abordaje de casos prioritarios (riesgo suicida, violencia, consumo de sustancias)?	1			Se cuenta con rutas para: Consumo de SPA, Violencia de Género. También se tiene el soporte de casos prioritarios enviados por vía correo de la ESE municipal y departamental, además de apoyo con la secretaria de la Mujer, frente a casos de	Protocolos y correos electrónicos.				
¿Existen herramientas y procedimientos estandarizados para identificar el uso problemático de sustancias psicoactivas (SPA) en la población?	1			Se tiene parametrización en HC sobre el consumo de SPA, se indaga sobre si tiene amistades consumidoras. También se cuenta con caracterización de la población sobre consumidores teniendo como determinante, edad y elemento consumidor.	Base de datos.				
¿La EAPB tiene protocolos específicos para la detección temprana de epilepsia?	1			Se cuenta con Manual técnico administrativo sobre epilepsia con fecha de 21/01/2026	Protocolo a año 2026.				

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Código: GCT-F-76
			Versión: 01
			Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Página 16 de 37

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL Subproceso Gestión de Salud Publica FORMATO ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA		Código: GSP-F-27
			Versión: 1
			Fecha: 15/05/2025
			Página 7 de 7

informes de gestión de la EAPB?				pyp.				
¿La EAPB realiza seguimiento específico a los casos de epilepsia diagnosticados?	1			Se cuenta con un Auxiliar de Demanda inducida de gestión del riesgo, quien realiza seguimiento de manera mensual a epilepsia	Bases de datos de seguimientos.			
¿Existen protocolos para el monitoreo de la evolución de personas con trastornos por consumo de SPA?	1			Se cuenta con Auxiliar de Demanda inducida de PYP quien realiza seguimiento de manera mensual a Cohorte de Salud Mental.	Bases de datos de seguimientos.			
Cumplimiento % =	4	0	0					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO % =	100%							
GESTION DEL TALENTO HUMANO PARA LA OPERACIÓN DE LA RIAS								
LA EAPB garantiza que su red prestadora de servicios cuente con la disponibilidad y competencia del talento humano requerido para la operación de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y de la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal?	1			Se tiene la disponibilidad del talento humano y especialista para la atención que se requiere, contando con 3 sedes en la ciudad de Villavicencio.	N/A.			
Cumplimiento % =	1	0	0					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO % =	100%							
EVALUACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO								
La EAPB cuenta con indicadores estandarizados que permitan realizar el seguimiento a los eventos de morbilidad y mortalidad de salud mental de su población (Ver base de datos o instrumento de seguimiento a indicadores).	1			Si cuenta con estos indicadores, sin embargo se recibe reporte de epidemiología a solicitud.	N/A.			
LA EAPB evalúa los resultados de los indicadores establecidos en salud mental, en las personas, familias y las comunidades de acuerdo a lo establecido en las Rutas Integrales de Atención en Salud?	1			Si cuenta con estos indicadores, sin embargo se recibe reporte de epidemiología a solicitud.	N/A.			
Cumplimiento % =	2	0	0					
PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO =	100%							
TOTAL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	25	0				100%		
C: Cumple CP: Cumple parcialmente NC: No cumple								
Satisfactorio de 80-100%	Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la atención de salud mental en la ruta de mantenimiento y promoción de la salud							
Aceptable de 60 - 79 %	Institución que requiere mejorar y consolidar intervenciones en los aspectos deficientes identificados en atención a pacientes por curso de vida en la RMYPs y Rutas de salud mental y trastornos mentales							
Critico: Igual o menos de 60 %	Institución que no cumple y requiere de manera urgente estructurar la atención a pacientes en salud mental en las RIAS de mantenimiento y promoción de la salud, salud mental y trastornos mentales, y violencias.							
OBSERVACIONES: Institución que cumple y requiere mantenimiento en la calidad de la atención de salud mental en la ruta de mantenimiento y promoción de la salud. NO se dejan compromisos para la presente vigencia.								

5. COMPROMISOS Y RESPONSABLES			
#	COMPROMISO DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar remisión a red prestadora de Servicios de salud (Virrey Solis) y a la Nacional, informando sobre la implementación de las preguntas de exposición de Violencias en la Historia Clínica.	Paula Angel	Mes de Noviembre.

La presente Asistencia Técnica requiere Plan de Mejoramiento por parte de la Entidad	SI	X
En caso de "SI" registre con cual o con cuales ítems del apartado "5" se relaciona		

Firma: ORIGINAL FIRMADO.
 Nombre: PAULA ANGEL
 Cargo: ENFERMERA PYP

Firma: ORIGINAL FIRMADO.
 Nombre: ALEXANDRA AGUIRRE RIVERA
 Cargo: ENFERMERA.

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarios

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 17 de 37

ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA SALUD TOTAL 05/06/2026



[illegible]



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

**FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página **19** de **37**

ACTIVIDAD 4.2



10 de junio de 2026 a las 2:30 p.m.
Carrera 42 33-36
Villavicencio
Meta



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 20 de 37

ACTIVIDAD No. 05
Actividad 5.1: PARA EL MES DE MAYO, NO FUI CONVOCADA EN EL TURNO ERI.

Proceso Salud Pública y Seguridad Social
Subgerencia General de Salud Pública
AGENCIA EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA (ERI)

Fecha	Identificación de la tarea	Fecha de inicio	Personal de apoyo designado	Fecha de inicio	Fecha de inicio	Fecha de inicio	Fecha de inicio	Fecha de inicio	Fecha de inicio
15/05/2025	Revisión de la tarea	15/05/2025	Revisión de la tarea	15/05/2025	15/05/2025	15/05/2025	15/05/2025	15/05/2025	15/05/2025
16/05/2025	Revisión de la tarea	16/05/2025	Revisión de la tarea	16/05/2025	16/05/2025	16/05/2025	16/05/2025	16/05/2025	16/05/2025
17/05/2025	Revisión de la tarea	17/05/2025	Revisión de la tarea	17/05/2025	17/05/2025	17/05/2025	17/05/2025	17/05/2025	17/05/2025
18/05/2025	Revisión de la tarea	18/05/2025	Revisión de la tarea	18/05/2025	18/05/2025	18/05/2025	18/05/2025	18/05/2025	18/05/2025
19/05/2025	Revisión de la tarea	19/05/2025	Revisión de la tarea	19/05/2025	19/05/2025	19/05/2025	19/05/2025	19/05/2025	19/05/2025
20/05/2025	Revisión de la tarea	20/05/2025	Revisión de la tarea	20/05/2025	20/05/2025	20/05/2025	20/05/2025	20/05/2025	20/05/2025
21/05/2025	Revisión de la tarea	21/05/2025	Revisión de la tarea	21/05/2025	21/05/2025	21/05/2025	21/05/2025	21/05/2025	21/05/2025
22/05/2025	Revisión de la tarea	22/05/2025	Revisión de la tarea	22/05/2025	22/05/2025	22/05/2025	22/05/2025	22/05/2025	22/05/2025
23/05/2025	Revisión de la tarea	23/05/2025	Revisión de la tarea	23/05/2025	23/05/2025	23/05/2025	23/05/2025	23/05/2025	23/05/2025
24/05/2025	Revisión de la tarea	24/05/2025	Revisión de la tarea	24/05/2025	24/05/2025	24/05/2025	24/05/2025	24/05/2025	24/05/2025
25/05/2025	Revisión de la tarea	25/05/2025	Revisión de la tarea	25/05/2025	25/05/2025	25/05/2025	25/05/2025	25/05/2025	25/05/2025
26/05/2025	Revisión de la tarea	26/05/2025	Revisión de la tarea	26/05/2025	26/05/2025	26/05/2025	26/05/2025	26/05/2025	26/05/2025
27/05/2025	Revisión de la tarea	27/05/2025	Revisión de la tarea	27/05/2025	27/05/2025	27/05/2025	27/05/2025	27/05/2025	27/05/2025
28/05/2025	Revisión de la tarea	28/05/2025	Revisión de la tarea	28/05/2025	28/05/2025	28/05/2025	28/05/2025	28/05/2025	28/05/2025
29/05/2025	Revisión de la tarea	29/05/2025	Revisión de la tarea	29/05/2025	29/05/2025	29/05/2025	29/05/2025	29/05/2025	29/05/2025
30/05/2025	Revisión de la tarea	30/05/2025	Revisión de la tarea	30/05/2025	30/05/2025	30/05/2025	30/05/2025	30/05/2025	30/05/2025
31/05/2025	Revisión de la tarea	31/05/2025	Revisión de la tarea	31/05/2025	31/05/2025	31/05/2025	31/05/2025	31/05/2025	31/05/2025

[Firma]
VPM, DORA PATRICIA SALAS
Directora de Operación y Gestión

[Firma]
VPM, DORA PATRICIA SALAS
Directora de Operación y Gestión

[Firma]
DORA PATRICIA SALAS
Directora de Operación y Gestión

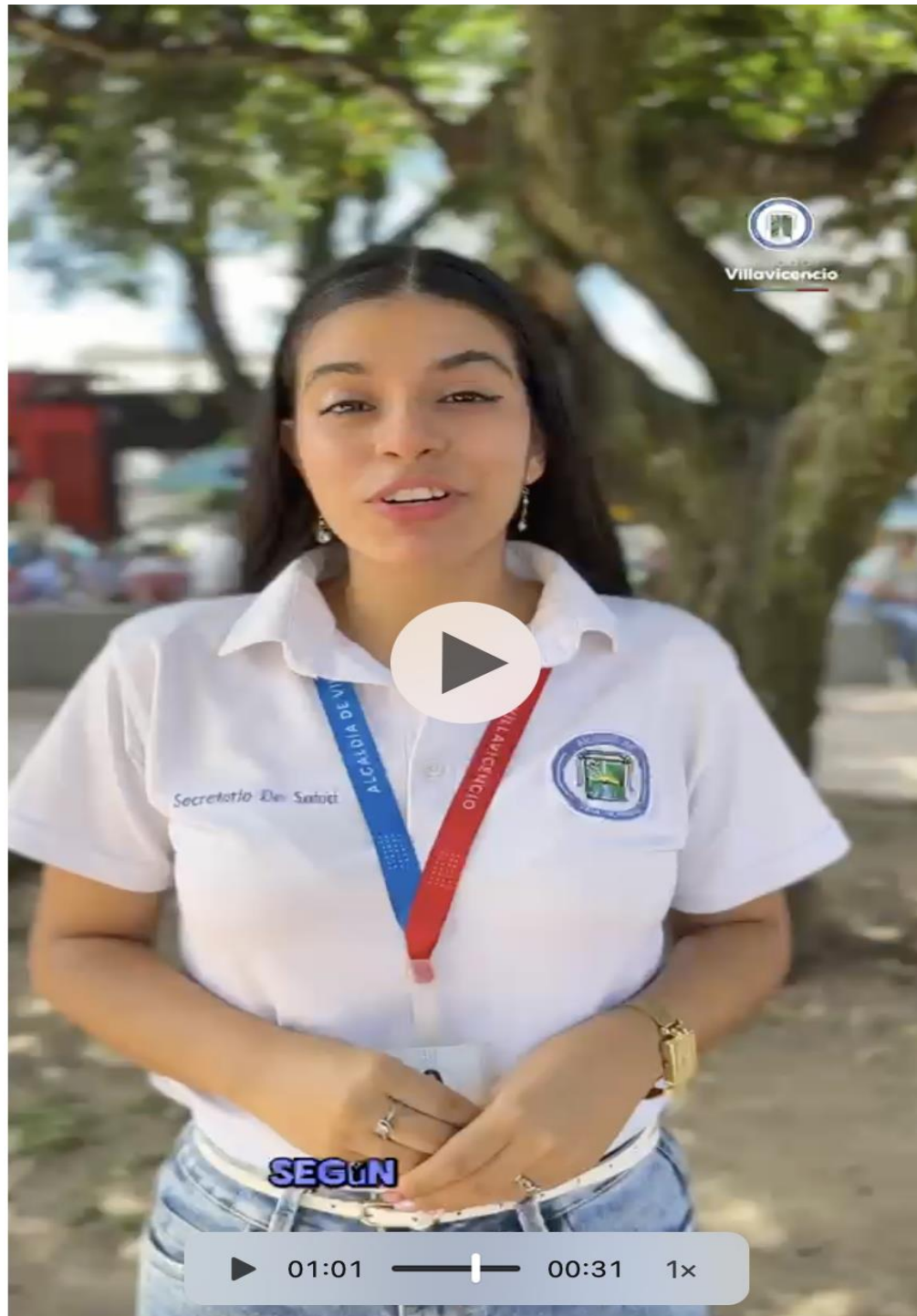
[Firma]
DORA PATRICIA SALAS
Directora de Operación y Gestión

Registrado: 2011-2017

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 21 de 37

ACTIVIDAD NO. 06
ACTIVIDAD NO. 6.1 – PIEZA GRÁFICA SEÑALES DE ADVERTENCIA SOBRE CONSUMIDORES DE SPA.





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página **22** de **37**



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 23 de 37

ACTIVIDAD No. 07

ACTIVIDAD NO. 7.1: DESARROLLO DE CAPACIDADES ASISTENCIA DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LUBRICANTES DEL LLANO

Registro de Asistencia Actividades Grupales ☆ 📄 ☁					
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda					
Q Menús ↶ ↷ 🖨 📋 100% ▼ € % .0 .00 123 Roboto ▼ - 9 + B I 🔍 A 🔗 📏 📐 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍 🔍					
▼ 📍 Lugar de la actividad					
Form_Responses ▼ 📅					
Marca temporal	Fecha	Tema/Actividad	Lugar de la actividad	Programa	
15/06/2026 14:51:03	22/05/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Colegio Femenino de Villavicencio	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
15/06/2026 14:52:16	22/05/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Colegio Femenino de Villavicencio	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
15/06/2026 14:53:46	22/05/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Colegio Femenino de Villavicencio	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:13:34	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Ong crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:15:35	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:16:27	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:17:43	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:18:15	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:18:54	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:19:18	17/06/2026	Psicoeducación en salud mental, consumo de SPA y epileps	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:19:18	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:19:21	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:19:36	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Ong crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:23:07	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:23:36	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:24:30	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:24:59	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Instalaciones Ong Crecer en Famili	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:26:34	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:27:05	17/06/2026	Psicoeducación en salud mental, consumo de SPA y epileps	ONG crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:28:03	17/06/2026	Psicoeducación en salud mental, consumo de SPA y epileps	ONG crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:28:15	17/06/2026	Desarrollo de Capacidades en trastornos mentales, consum	ONG crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	
17/06/2026 8:28:50	17/06/2026	Desarrollo de Capacidades en Primeros Auxilios Psicológic	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 24 de 37

FICHA EDUCATIVA DESARROLLO DE CAPACIDADES LUBRICANTES DEL LLANO

 Municipio de Villavicencio	Proceso Salud Pública y Seguridad Social Subproceso Salud Pública FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN																																									
Fecha: 10 DE JUNIO DE 2026	Hora de inicio: 07:00 AM	Hora de terminación: 08:00: AM																																								
Lugar: LUBRICANTES DEL LLANO																																										
Tema: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN MANEJO DE UNA CRISIS DE EPILEPSIA.																																										
CONTENIDO TEMATICO: La salud mental implica un equilibrio entre las habilidades individuales y las exigencias del entorno social, por lo que resulta fundamental orientar a las personas para potenciar su capacidad de afrontamiento de manera asertiva y resolutiva ante las adversidades, y mas aun en los padres de familia de un entorno difícil, con niños menores de 10 años, teniendo en cuenta las necesidades que ellos presentan. Aspectos como las habilidades emocionales, el consumo de sustancias y la carga genética influyen en la vulnerabilidad de cada persona y en la influencia de los padres para los niños. Por esta razón, las acciones de promoción y prevención buscan identificar estos determinantes para intervenir oportunamente, minimizar riesgos, fortalecer la resiliencia y crear entornos que favorezcan el bienestar mental. Estas estrategias se dirigen tanto a individuos como a grupos, promoviendo la conciencia colectiva sobre la importancia de buscar apoyo sin temor a la discriminación, entendiendo que cualquier persona puede verse afectada. Adicionalmente, se aborda el tema de la Epilepsia, aclarando el concepto de la enfermedad, sus causas, signos y síntomas, así como las pautas adecuadas de actuación ante una crisis convulsiva, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de proteger la vida de quienes la padecen. La epilepsia es una enfermedad neurológica crónica que se caracteriza por la aparición repetida de crisis o convulsiones ocasionadas por una alteración en la actividad eléctrica del cerebro. Estas crisis pueden manifestarse de diferentes maneras dependiendo de la zona cerebral afectada y de la intensidad del episodio. Existen crisis focales, que se originan en una sola parte del cerebro y pueden provocar movimientos involuntarios, sensaciones extrañas o alteraciones de la conciencia, y crisis generalizadas, que afectan ambos hemisferios cerebrales y pueden producir pérdida del conocimiento, rigidez muscular, sacudidas corporales, ausencias breves o caídas repentinas. La epilepsia puede presentarse en personas de cualquier edad y sus causas incluyen factores genéticos, traumatismos craneales, infecciones, tumores o alteraciones durante el nacimiento, aunque en muchos casos no se identifica una causa específica. Durante una crisis epiléptica es fundamental actuar de manera adecuada para evitar complicaciones; se recomienda mantener la calma, colocar a la persona en el suelo o en un lugar seguro, retirar objetos cercanos que puedan causar lesiones, aflojar prendas ajustadas y ubicarla de lado para facilitar la respiración y evitar el riesgo de broncoaspiración. Asimismo, es importante controlar el tiempo de duración de la crisis y acompañar a la persona hasta que recupere completamente la conciencia. No se debe intentar sujetar los movimientos, introducir objetos en la boca ni administrar alimentos, bebidas o medicamentos durante el episodio. Se debe solicitar atención médica inmediata cuando la convulsión dura más de cinco minutos, se presentan varias crisis consecutivas, la persona no recupera el estado de conciencia, presenta dificultad respiratoria, lesiones importantes o se trata de la primera convulsión. El tratamiento adecuado, el cumplimiento de la medicación y hábitos saludables permiten que muchas personas con epilepsia lleven una vida normal y con buena calidad de vida.																																										
Objetivos (evaluables y medibles)																																										
Realizar desarrollo de capacidades en Como manejar de manera correcta una crisis de Epilepsia en Trabajadores de la empresa lubricantes del Llano.																																										
Características del grupo:																																										
Trabajadores de la empresa lubricantes del Llano.																																										
Número de asistentes:	20 personas																																									
Metodología utilizada y ayudas educativas: Metodología magistral - participativa.																																										
SISTEMA DE EVALUACION (logros de objetivos y dificultades)																																										
No se realizó aplicación de sistemas evaluativos pretest y posttest; además, se logró dar cumplimiento al objetivo establecido y se puede observar con la participación de las personas reportadas en el listado de asistencia																																										
<table border="1"> <tr> <td>Enfermera Alexandra Aguirre Rivera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre y firma del representante de la Institución</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1602-F-GSP-63-V2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Aprobado:12-03-2015</td> </tr> </table>			Enfermera Alexandra Aguirre Rivera										PROGRAMA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL										Nombre y firma del representante de la Institución										1602-F-GSP-63-V2									Aprobado:12-03-2015
Enfermera Alexandra Aguirre Rivera																																										
PROGRAMA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL																																										
Nombre y firma del representante de la Institución																																										
1602-F-GSP-63-V2									Aprobado:12-03-2015																																	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha 13/06/2025
			Página 25 de 37

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Registro de Asistencia Actividades Grupales

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

P

Compartir

B1

Q ↻ ⌂ 🔍 % .0_ .00 123 Roboto ▾ + B I ÷ A ▽ [] ⇄ H ▴ ▿ ^

↕ Fecha

A	B	C	D	E	F	G
Form_Responses ▼						
Marc temporal	Fecha	Tema/Actividad	Lugar de la actividad	Programa	Nombre	Apellidos
2076	17/06/2026 8:13:34	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Ong crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Narly yulieth	Perez muñoz
2077	17/06/2026 8:15:35	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Lina Maria	Chacón García
2078	17/06/2026 8:16:27	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Darlly Viviana	Rodriguez López
2079	17/06/2026 8:17:43	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Leidy Yiced	Baquero Millan
2080	17/06/2026 8:18:15	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Diana Carolina	Santofimio Triana
2081	17/06/2026 8:18:54	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Yaznin Danelly	Agamez Monroy
2082	17/06/2026 8:19:18	Psicoeducación en salud mental, consumo de SPA y epileps	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Laura Milena	Campo Gutiérrez
2083	17/06/2026 8:19:18	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Yordany	Garzon
2084	17/06/2026 8:19:21	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Eliana	Montañez Sánchez:
2085	17/06/2026 8:19:36	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Ong crecer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Cesar Alfonso	Bacca Piñeros
2086	17/06/2026 8:23:07	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Stefany	García
2087	17/06/2026 8:23:36	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG Crecer en Familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Carlos Aurelio	Pulido Rios
2088	17/06/2026 8:24:30	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Yury Paola	Rodriguez castillo
2089	17/06/2026 8:24:59	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	Instalaciones Ong Crecer en Famili	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Angele Geraldine	Garcia Baquero
2090	17/06/2026 8:26:34	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG crescer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Natalia Andrea	Londoño Valderarr
2091	17/06/2026 8:27:05	Psicoeducación en salud mental, consumo de SPA y epileps	ONG crescer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Laura Yanessa	Corredor Jimenez
2092	17/06/2026 8:28:03	Psicoeducación en salud mental, consumo de SPA y epileps	ONG crescer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Katherine	Buitrago Hurtado
2093	17/06/2026 8:28:15	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consum	ONG crescer en familia	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Aniyela Fernanda	Avelanedra Rueda
2094	17/06/2026 8:28:50	Desarrollo de Capacidades en Primeros Auxilios Psicológico.	ONG CRECER EN FAMILIA	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Nicole	Delgado



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

**FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página **28** de **37**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA - DESARROLLO DE CAPACIDADES ONG CRECER



[illegible]

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

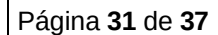
Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 30 de 37

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	Form. Respuestas									
	Mercado temporal	Fecha	Tema/Actividad	Lugar de la actividad	Programa	Nombre	Apellidos	Tipo de Documento	Nº Documento	Dirección de Residencia
2128	17/06/2026 9:23:43	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	CGR Gerencia Meta	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Juan Daniel	León Luzada	Cédula	1121900244	Condominio arboleda campe
2129	17/06/2026 9:23:42	17/06/2026	Desarrollo de Capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos	Contraloría General de la República	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Juan Sebastian	Bohórquez Rodríguez	Cédula	1121846729	Calle 20 no 40 - 42
2130	17/06/2026 9:23:46	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Gerencia Meta	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Nidia Marcela	Segura Mancipe	Cédula	52848263	Calle 31 # 17-87
2131	17/06/2026 9:23:53	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Contraloría General de la República	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Astrid Xiomara	Gutiérrez	Cédula	1121953962	Cra 14 e #24-23
2132	17/06/2026 9:23:59	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Gerencia meta cgr	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Carlos hernan	Becerra cuesta	Cédula	86070918	Calle 4c #34 c 86
2133	17/06/2026 9:24:08	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Cgr Gerencia Meta	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Jorge Alejandro	Umaña Torres	Cédula	17349472	Calle 13 sur 48a-74 s4c56
2134	17/06/2026 9:24:22	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Contraloría general	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Dany marcela	Ortiz Rodriguez	Cédula	3524c4219	Casa 3 Villa Sofia vereda coo
2135	17/06/2026 9:24:31	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Contraloría General de la República	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Yulelys	Becerra Mosquera	Cédula	1007056697	Guatiquia
2136	17/06/2026 9:24:42	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Auditorio Gerencia Departamental	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Cesar Augusto	Sarmiento Martínez	Cédula	4104148	Cra 36 #21-24 Sur Mz 8 Casa
2137	17/06/2026 9:24:50	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Contraloría General de la República	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Jessica Sofia	Zamora Perez	Cédula	1006947093	Conjunto Amarillo Piedemont
2138	17/06/2026 9:25:08	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Auditorio Gerencia Meta CGR	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	RODRIGO	BARBOSA TURRIAGO	Cédula	86043038	Condominio Marsalla Villavic
2139	17/06/2026 9:25:14	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	CGR	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Norhey	Manuanta Muñoz	Cédula	17341221	Calle 44 43-78
2140	17/06/2026 9:25:37	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	CONTRALORIA GENERAL DE LA RE	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Luz Adriana	Muñoz Tripos	Cédula	52831244	Carrera 35 # 19 a sur 34
2141	17/06/2026 9:25:52	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Gerencia meta	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Jose ismael	Diaz Rojas	Cédula	17315.505	Conjunto el triangulo
2142	17/06/2026 9:26:06	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Cgr	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Mario	López	Cédula	17582444	Contraloría General
2143	17/06/2026 9:26:29	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Contr Gen Repub	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	OSCAR ERNESTO	BELTRAN GALLO	Cédula	17327386	Llano centro
2144	17/06/2026 9:27:13	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Contraloría General de la República	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	María Divisay	Mosquera Castro	Cédula	68290191	Calle 15 49 49
2145	17/06/2026 9:27:59	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Auditorio de la CGR	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	Sandra Millera	Pérez Olaya	Cédula	30080252	Calle 25c # 19S 18
2146	17/06/2026 9:29:28	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	CGR-META	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	NELSON	SUTA LADINO	Cédula	479436	Calle 6b 40-60
2147	17/06/2026 9:29:40	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	C.G.R.	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	ALEX	ZARATE-HERNANDEZ	Cédula	80059846	Calle 15 # 43-21 / casa 17
2148	17/06/2026 9:37:00	17/06/2026	Desarrollo de capacidades en trastornos mentales, consumo	Contraloría General de la República	Programa de Convivencia Social y Salud Mental	LINA ROSA	SANCHEZ PIZA	Cédula	29808399	Calle 9B 25 46 casa 107



Aprobado:12-03-2015



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

**FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página **32** de **37**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DESARROLLO DE CAPACIDADES CONTRALORIA GENERAL



[illegible]



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página **34** de **37**



18 de junio de 2026 a las 10:59:39 a.m.

Calle 40 33-75

Villavicencio

Número de índice:307



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

**FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página **35** de **37**

Actividad No. 8.2: MESA DE TRABAJO DESPACHO SECRETARIA. Junio 22 de 2026.



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha 13/06/2025
			Página 36 de 37

ACTIVIDAD No. 09

Actividad No. 9.1: MOVILIZACIÓN CONTRA EL USO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, junio 26 del 2026, Centro comercial Villacentro.





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

**FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página **37** de **37**

